

# Economía

## Esquivá urge a patronal y sindicatos a aceptar más años para calcular la pensión y así no romper con Bruselas

El ministro presenta hoy las medidas consensuadas por el Gobierno y la CE

RAQUEL PASCUAL  
MADRID

El titular de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Esquivá, ha convocado hoy a sindicatos y patronal a una nueva reunión de la mesa del diálogo social para negociar la segunda y más polémica fase de la reforma de pensiones. En esta reunión, el ministro explicará a los interlocutores sociales el acuerdo al que habría llegado con la Comisión Europea sobre las cuestiones que deben reformarse para que España cumpla con lo pactado con Bruselas en materia de pensiones y, de esta forma, pueda producirse el cuarto pago de los fondos europeos (10.000 millones de euros).

Entre otras cuestiones, Esquivá urgirá hoy a los empresarios y a los sindicatos a que acepten la ampliación del periodo de cómputo para calcular la pensión y una nueva política de cobertura de lagunas de cotización, como condiciones para no romper con lo acordado con la Comisión para recibir las ayudas comunitarias.

El encuentro de hoy podría ser uno de los últimos intentos de Esquivá de llegar a un acuerdo para reformar la Seguridad Social. En concreto, el ministro explicó ayer que esta mesa formal de negociación –que no se reúne públicamente desde diciembre pasado– “debe entenderse como que estamos prácticamente llegando ya a un acuerdo con la Comisión [Europea]”.

Así lo indicó Esquivá durante su intervención en el III Observatorio de las finanzas organizado por *El Español* e *Invertia*, donde recordó que esta reforma debe culminarse en este primer semestre porque está asociada al pago del cuarto desembolso de fondos euro-



peos. De esta forma, de las palabras de Esquivá se desprende que el citado acuerdo al que “prácticamente” habría llegado con Bruselas recoge el perímetro de los elementos que deben estar necesariamente en esta reforma para garantizar dicho cuarto desembolso del dinero europeo a España.

Y todo esto será, precisamente, lo que tiene pensado abordar hoy Esquivá con los interlocutores sociales que vienen mostrando un fuerte escepticismo a llegar a un acuerdo con el Gobierno si se mantienen los términos planteados hasta ahora para esta reforma.

Si bien, el ministro podría hacer hoy una nueva propuesta con alguna modificación orientada a atraer a los empresarios y los sindicatos al acuerdo; así como a los socios de Gobierno de Unidas Podemos, también reticentes a la ampliación del periodo de cómputo.

De momento, el ministro solo señaló que en la reunión

de hoy pretende solucionar la cuestión del periodo de cálculo de la pensión “con un sistema más justo, equitativo y sostenible en el tiempo”.

Esto significaría, casi con toda seguridad, que Esquivá prevé mantener en la propuesta que haga hoy a los agentes sociales, la polémica ampliación del periodo de cómputo para calcular la pensión, de los actuales últimos 25 años cotizados a los últimos 30 años, pudiendo descartar los 24 meses de peores cotizaciones.

Esto, en términos de gasto, tendría un efecto neutro, pero beneficiaría a uno de cada tres futuros jubilados, que han empeorado sus cotizaciones en los últimos años de vida profesional, según los cálculos de la Seguridad Social.

Las propuestas manejadas hasta ahora incluyen, asimismo, un incremento progresivo de las bases máximas de cotización y un posible recargo solidario que se añadiría también a las

El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Esquivá. PABLO MONGE

mas#comunicacion

**La nueva propuesta está también pensada para que Podemos dé su visto bueno**

**Esquivá trabaja en paralelo para conseguir los apoyos necesarios en el Congreso**

cotizaciones de los salarios más altos para incrementar los ingresos del sistema.

Pero, además, en paralelo a estas negociaciones con la Comisión Europea, el ministro Esquivá también ha estado trabajando con los grupos parlamentarios para convencerles de que se sumen a la reforma de pensiones en los términos hablados con Bruselas.

De hecho, el apoyo de los socios de investidura para poder aprobar esta segunda fase de la reforma de pensiones será necesario para lograr que el Congreso de los Diputados convalide el decreto que recoja las nuevas medidas de esta reforma. Es más, los agentes sociales ya han exigido a Esquivá que les muestre el aval parlamentario suficiente para aprobar la reforma y evitar así una situación parecida a la de la reforma laboral que estuvo a punto de no salir adelante y lo hizo por un error en la votación de un diputado del PP.

**La marcha de otras mesas del diálogo social**

► **Polémica propuesta sobre subsidios.** El secretario general de UGT, Pepe Álvarez, defendió, ayer en el marco de negociaciones en materia de inmigración, que en España hay perfiles profesionales suficientes para cubrir ofertas de trabajo al haber más de tres millones de parados, por lo que sugirió que si estos desempleados que cobran un subsidio rechazan una oferta de empleo pudieran dejar de recibirlo. “Si una persona que rechaza una oferta de trabajo ofreciéndole formación, teniendo cualificaciones para poder hacerlo, es una persona que está recibiendo un subsidio público ya sea de desempleo o de ingreso mínimo vital (IMV), el país debería plantearse si debe seguir cobrándolo o no”, declaró Álvarez en un encuentro informativo organizado por el diario.

► **Salarios.** El secretario general de UGT, Pepe Álvarez, aseguró ayer que la propuesta salarial hecha por los sindicatos a los empresarios “se puede abrir más” para lograr un pacto con CEOE. Álvarez, que intervino en un encuentro organizado por el diario *El Mundo*, se mostró así dispuesto a vincular las cláusulas de recuperación salarial, además de a la inflación y a la marcha de las empresas, a la productividad, como pide la patronal.